



Ajuntament de Benicàssim

ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA LECTURA Y EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN CONCERNIENTE A LA SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TÉCNICO DE JUVENTUD, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

I. ASISTENCIA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicàssim, siendo el **día 13 de mayo de 2024**, en el Centro de Formación Josep Barberà i Ceprià, del Ayuntamiento de Benicàssim, a las 9:30 horas, se constituye el Tribunal que ha de presidir el concurso-oposición para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión temporal de Técnico de Juventud, según las bases y convocatoria aprobadas mediante Decreto de Alcaldía n.º 2023-4110 de 28 de diciembre de 2023, integrándose de la siguiente forma:

Presidenta: D^a. M.^a **Carmen Torres Pla**, Técnica de Educación del Ayuntamiento de Benicàssim.

Vocales:

D. Josep Castellano Puchol, Técnico de Juventud de la Unidad territorial del IVAJen Castelló de la Plana.

D. Josep Molés i Abad, Técnico Lingüístico del Ayuntamiento de Benicàssim.

D^a. Nuria María Gil Sales, Inspectora de la Policía Local del Ayuntamiento de Benicàssim.

Secretario: Que actuará con voz y voto: **D. Joaquín Muñoz Orenga**, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Benicàssim.

II.- LECTURA Y EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Siendo las 9:30 horas, en el el Centro de Formación Josep Barberà i Ceprià, del Ayuntamiento de Benicàssim, de conformidad con la convocatoria publicitada en acta el 2 del presente mes de mayo se procede al llamamiento e identificación de los aspirantes que en fecha 29 de abril realizaron y presentaron por escrito el 2º ejercicio de la fase de oposición.

La relación de aspirantes presentados/as y no presentados/as a esta prueba selectiva es la siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESENTADOS/ AS NO PRESENTADOS/AS
1	ESCOIN REULA, VICTOR	Presentado
2	MORALES VARGAS, VIRGINIA	Presentada
3	RIBELLES MANZANET, EVA	Presentada





Ajuntament de Benicàssim

Con anterioridad al inicio del ejercicio, por el secretario del Tribunal se pone en conocimiento de los opositores/as en qué consiste el ejercicio a realizar, dando explicación resumida de lo establecido en las bases rectoras de la convocatoria.

Los ejercicios presentados, tal y como se explica en el acta correspondiente, se marcaron para su corrección anónima mediante una numeración del 1 al 3 que ahora corresponde identificar con la apertura de los sobres pequeños que contienen el nombre de los opositores.

De esta manera, ante los aspirantes se verifica la siguiente correlación entre aspirantes y número de ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º DE EJERCICIO
ESCOIN REULA, VICTOR	1
RIBELLES MANZANET, EVA	2
MORALES VARGAS, VIRGINIA	3

El tribunal acuerda que las presentaciones se realicen en el orden de los sobres y el tiempo de exposición se establece en 20 minutos

Los tres aspirantes deciden utilizar recursos audiovisuales como apoyo a la lectura y exposición de sus ejercicios

Finalizado el ejercicio, se procede a la calificación de los mismos dando como resultado las siguientes puntuaciones

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º DE EJERCICIO	PUNTUACIÓN
ESCOIN REULA, VICTOR	1	18,5 puntos
RIBELLES MANZANET, EVA	2	11 puntos
MORALES VARGAS, VIRGINIA	3	17 puntos

Se publicará en la web municipal (www.benicassim.es) y en el Tablón de Anuncios de su sede electrónica esta acta, otorgándose un plazo de tres días hábiles a los aspirantes a partir de la publicación de la presente acta con la calificación del segundo ejercicio, para posibles alegaciones sobre la misma.

El Tribunal se emplaza para, una vez transcurrido el plazo mencionado de alegaciones, reunirse para la valoración y puntuación de la fase de concurso

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

El Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

